



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 30 MAR 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0007094/2012, por el cual la Dra. Marisel Analía SCALDAFERRO, solicita se acepte la donación para el LABORATORIO DE CITOGENÉTICA, INSTITUTO MULTIDISCIPLINARIO DE BIOLOGÍA VEGETAL (IMBIV) de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

Que la citada donación ha sido adquirida con fondos provenientes del Subsidio a Proyectos de Investigación de SECYT 2010-2011, Proyecto: "Caracterización genómica del germoplasma de algunas Solanáceas sudamericanas de interés económico, con énfasis en los ajíes (*Capsicum*)";

La Resolución N° 243-HCS-01, que en su Art. 1° delega en los Señores Decanos la potestad de aceptar donaciones;

EL VICE DECANO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Aceptar la donación efectuada por la Dra. Marisel Analía SCALDAFERRO de los siguientes bienes detallados a continuación, por el monto total de PESOS DOS MIL OCHOCIENTOS SESENTA Y SIETE C/06/100 (\$2.867,06).-

DESCRIPCIÓN	MONTO
Microondas 20L 120D20 BGH Quick CH	\$839,00
Balanza Ohaus Traveler TA-302 GRS	\$1.815,06
Libro Genética Médica - Rossi -Misisian - Bogado - Sturich	\$38,00
Libro Introducción a la Biotecnología – Thieman, William	\$175,00
<b>TOTAL</b>	<b>\$2.867,06</b>

Art. 2°.- Expresar a la Dra. Marisel Analía SCALDAFERRO el agradecimiento de esta Casa de Altos Estudios, por su importante colaboración.-

Av. Vélez Sársfield 1600  
5016 CORDOBA – República Argentina



Teléfono: (0351) 4334139/4334140  
Fax: (0351) 4334139



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 3º.-Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese al Instituto Multidisciplinario de Biología Vegetal (IMBIV), al Área Económico Financiera y gírense las presentes actuaciones a Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba, para su conocimiento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 3º de la Resolución 243-HCS-01.-

Prof. Ing. DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZARIOL  
VICEDECANO  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

Resolución Nº 000256 -T-2012.-

